ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE LA LIGUA

RECIBIDO
29 AGO 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

RECIBIDO
28 AGO 2025
CONTROL
A.M. P.M.

ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO N° 7232 /

LA LIGUA, 28 AGO 2025

VISTOS:

- La Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Pedido 25623/2025 de DIDECO.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa local de Menor tamaño**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.
Que, la municipalidad viene a adquirir insumos, para la ejecución para habilitación recinto municipal (para diversas actividades de DIDECO)

DECRETO:

1º Autorícese y ratifíquese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para insumos para la ejecución.
2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **Comercial Miguel Angel Padilla Báez EIRL., rut 76.806.364-8**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$276.000, impuestos incluidos.**
3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
29 AGO 2025
CONTRALORIA LALIGUA

DISTRIBUCION:
- Correlativo
- Archivo

PPV/hiq.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0025623

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Teresa Aranda Padilla, Directora de Dideco.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Habilitación recinto municipal. (Para diversas actividades de Dideco).

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1.-	Proveedor: Comercial Miguel Angel Padilla E.I.R.L.	$276.000.-	$276.000.-
	Rut: 76.806.364-8.-		
		TOTAL $	276.000.-

Impta. Nueva Imagen/Fono 278178 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

V° B° JEFE DEL AREA

NOMBRE EMPRESA	Comercial Miguel Angel Padilla Báez EIRL.
RUT	76.806.364-8
CORREO	Florenciaantonella21@gmail.com
DIRECCION	Pedro Polanco #25, La Ligua
FONO	+56984443063

FECHA: 28/08/ 2025	**CELEBREMOS LA VIDA JUNTOS 2025**
SEÑOR (ES): DIDECO - MUNICIPALIDAD LA LIGUA	**RUT:** 69.050.100-7
DIRECCION: PORTALES 555	**COMUNA:** LA LIGUA
GIRO: SERVICIO PÚBLICO	

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL:
20	TERMOS 2 LITROS	$12.900	$258.000
6	EMBUDOS METALICOS MEDIANOS	$3.000	$18.000.-

TOTAL: $276.000

MercadoPúblico

Ficha del proveedor

Documento generado el 28 de agosto del 2025 a las 16:25

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

COMERCIAL MIGUEL ANGEL PADILLA BAEZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RUT 76.806.364-8

Nombre de fantasía	COMERCIAL
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 19-06-2026

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

$ 0

Período consultado desde diciembre 2024 hasta diciembre 2025

COMPORTAMIENTO BASE

5/5

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Información general

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Cargo	Nombre
Administrador	MIGUEL ANGEL PADILLA BAEZ

Sellos del proveedor

Esta empresa proveedora no tiene sellos.

Socios y accionistas de la empresa proveedora

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta es la información relacionada a las sociedades y el porcentaje de participación de cada socio de la empresa proveedora. La información a continuación solamente se muestra hasta el primer nivel de profundidad, con todos los porcentajes de participación.

Nombre	RUT	Porcentaje de participación
MIGUEL ANGEL PADILLA BAEZ	-	100.00%

Beneficiarios finales de la empresa proveedora

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta información corresponde a los beneficiarios finales declarados por el proveedor. El porcentaje asignado a cada uno de ellos podría presentar diferencias marginales, producto del redondeo automático aplicado por el sistema.

Nombre	Porcentaje de participación
MIGUEL ANGEL PADILLA BAEZ	100.00%

Empresas relacionadas

Fuente: Declaración Jurada de socios y accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público

Esta empresa proveedora ha declarado que no posee vínculos de actuación económica y financiera con otras empresas.